

Expediente: 3480/23
Carátula: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN C/ CARRASCO PABLO ALEJANDRO S/ COBRO ORDINARIO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 22/02/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - CARRASCO, PABLO ALEJANDRO-DEMANDADO
20294305549 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 3480/23



H108012595846

JUICIO: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN c/ CARRASCO PABLO ALEJANDRO s/ COBRO ORDINARIO DE PESOS. EXPTE. N° 3480/23.-

San Miguel de Tucumán. Procédase -por Secretaría- a la apertura de una cuenta judicial a través de la plataforma BIE. FDO.: JUEZ ESDV3480/23

////En el día de la fecha se da cumplimiento con lo ordenado y se procede a ingresar el comprobante de apertura de cuenta bancaria en formato PDF. PROSECRETARÍA.

San Miguel de Tucumán. Téngase presente y por cumplido. A conocimiento de la parte interesada. FDO.: JUEZ ESDV3480/23

Actuación firmada en fecha 21/02/2025

Certificado digital:
CN=ANTUN Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

Certificado digital:
CN=CHMES Pablo Martin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20264004706

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.